

B&H BONDS "2" (EUR)

viernes, 2 mayo 2025 , 06:44



Tipo de Producto: Fondo de Inversión
Gestora: Buy & Hold Capital SGIIC
Categoría MorningStar: RF Flexible EUR

Rating MorningStar: ★★★★★
Perfil de Riesgo DFI: 3 en la escala de 1 a 7
Rating Sostenibilidad:

Características

Datos Identificativos

Denominación: B&H BONDS "2" (EUR)
ISIN: LU2278574988
Divisa: EUR
Fecha Registro: -
Plazo Indicativo de la Inversión: medio plazo: entre 3 y 5 años.
Gestora: Buy & Hold Capital SGIIC
Grupo Financiero: Buy & Hold Capital SGIIC
Depositaria: UBS Europe SE Luxembourg Branch
Auditor: Ernst & Young S.A.

Comisiones

Suscripción: 0,000 %
Reembolso: - %
Éxito: 3,000 %
Ongoing charges: 1,310 %, incluye comisión de gestión (directa e indirecta), depositaria (directa e indirecta), gastos financieros para préstamos o descubiertos, auditoría, honorarios profesionales y tasas.

Otras Características

Aportación Mínima: 0,00 EUR
Mínimo a Mantener: 0,00 EUR

Política de Inversión

Objetivos El Objetivo de Inversión del Subfondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo con un nivel más elevado de estabilidad del capital principal, invirtiendo en activos de renta fija emitidos principalmente en los Estados miembros de la Unión Europea o países candidatos a formar parte de la Unión Europea. El Subfondo invertirá en títulos de renta fija o a tipo variable (incluidos, entre otros, bonos, pagarés, bonos con cupón cero, convertibles y warrants), preferentemente, de emisores del sector privado y, en menor medida, del sector público. Por lo general, la duración de la cartera en títulos de renta fija o a tipo variable se enmarca entre 0 y 10 años. El Subfondo también puede invertir en bonos y obligaciones a tipo fijo, pagarés, tipos de interés variables, operaciones con deuda pública española y otros activos financieros con rentabilidades expresas periódicas o rentabilidades implícitas a vencimiento, incluidos depósitos, participaciones preferentes, obligaciones convertibles e instrumentos del mercado monetario cotizados. El Subfondo puede fijarse como objetivo invertir más del 25% en valores emitidos o respaldados por un Estado miembro de la UE, una comunidad autónoma o una autoridad local españolas, organismos internacionales de los que España forma parte y Estados con una calificación crediticia que no sea inferior a la del Reino de España. El Subfondo no promueve características medioambientales o sociales, ni tiene como objetivo la inversión sostenible y se considera un producto financiero conforme al "artículo 6" de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Resumen de la Política de Inversión del Fondo; puede consultar la información completa de la misma así como posibles escenarios de rentabilidad, riesgos y otras advertencias destacadas en el DFI, pulsando el siguiente enlace:

[*CONSULTAR DFI.*](#)

Rentabilidades

Última Valoración

Valor Liquidativo: 1,095300 EUR
Patrimonio (euros): 134.857.991,66

Fecha: abr. 29, 2025
Número de partícipes: -

Anuales

	2025	2024	2023	2022
Fondo	0,18 %	7,52 %	11,03 %	-9,25 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

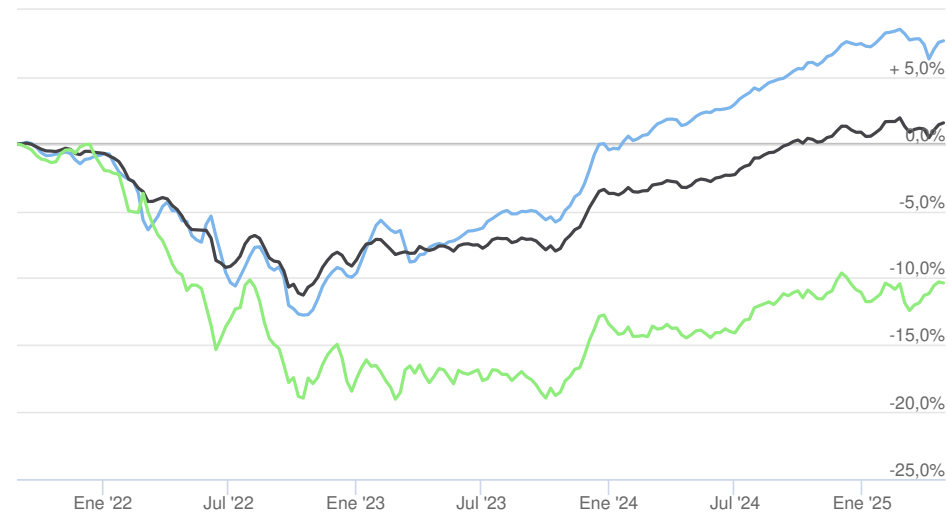
Trimestrales

Trimestrales	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
2025	0,21 %	-	-	-
2024	1,93 %	0,78 %	2,83 %	1,79 %

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

- ⚠ Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.
- ⚠ **Objetivos** El Objetivo de Inversión del Subfondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo con un nivel más elevado de estabilidad del capital principal, invirtiendo en activos de renta fija emitidos principalmente en los Estados miembros de la Unión Europea o países candidatos a formar parte de la Unión Europea. El Subfondo invertirá en títulos de renta fija o a tipo variable (incluidos, entre otros, bonos, pagarés, bonos con cupón cero, convertibles y warrants), preferentemente, de emisores del sector privado y, en menor medida, del sector público. Por lo general, la duración de la cartera en títulos de renta fija o a tipo variable se enmarca entre 0 y 10 años. El Subfondo también puede invertir en bonos y obligaciones a tipo fijo, pagarés, tipos de interés variables, operaciones con deuda pública española y otros activos financieros con rentabilidades expresas periódicas o rentabilidades implícitas a vencimiento, incluidos depósitos, participaciones preferentes, obligaciones convertibles e instrumentos del mercado monetario cotizados. El Subfondo puede fijarse como objetivo invertir más del 25% en valores emitidos o respaldados por un Estado miembro de la UE, una comunidad autónoma o una autoridad local españolas, organismos internacionales de los que España forma parte y Estados con una calificación crediticia que no sea inferior a la del Reino de España. El Subfondo no promueve características medioambientales o sociales, ni tiene como objetivo la inversión sostenible y se considera un producto financiero conforme al "artículo 6" de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros..

Evolución del Valor Liquidativo



— Buy & Hold Luxembourg B&H Bond Class 2
— Morningstar Eurozone Core Bond GR EUR
— RF Flexible EUR

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

El gráfico de evolución del valor liquidativo durante 5 años con respecto al índice de referencia establecido en el folleto de la IIC, está disponible en el apartado de Información Legal de esta Web.

Objetivos El Objetivo de Inversión del Subfondo es lograr la revalorización del capital a largo plazo con un nivel más elevado de estabilidad del capital principal, invirtiendo en activos de renta fija emitidos principalmente en los Estados miembros de la Unión Europea o países candidatos a formar parte de la Unión Europea. El Subfondo invertirá en títulos de renta fija o a tipo variable (incluidos, entre otros, bonos, pagarés, bonos con cupón cero, convertibles y warrants), preferentemente, de emisores del sector privado y, en menor medida, del sector público. Por lo general, la duración de la cartera en títulos de renta fija o a tipo variable se enmarca entre 0 y 10 años. El Subfondo también puede invertir en bonos y obligaciones a tipo fijo, pagarés, tipos de interés variables, operaciones con deuda pública española y otros activos financieros con rentabilidades expresas periódicas o rentabilidades implícitas a vencimiento, incluidos depósitos, participaciones preferentes, obligaciones convertibles e instrumentos del mercado monetario cotizados. El Subfondo puede fijarse como objetivo invertir más del 25% en valores emitidos o respaldados por un Estado miembro de la UE, una comunidad autónoma o una autoridad local españolas, organismos internacionales de los que España forma parte y Estados con una calificación crediticia que no sea inferior a la del Reino de España. El Subfondo no promueve características medioambientales o sociales, ni tiene como objetivo la inversión sostenible y se considera un producto financiero conforme al "artículo 6" de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros..

Escenarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 48 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión, de 25 de abril de 2016, por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión, les detallamos a continuación el funcionamiento y una simulación con los resultados posibles que podría alcanzar este producto en diferentes condiciones de mercado, tanto positivas como negativas, suponiendo una inversión total de 6000 €

Escenarios de rentabilidad		1 Año	Mitad del plazo recomendado	Plazo recomendado
Favorable	Importe que puede recibir deducidos los costes	-€	-€	11.999,40€
	Rendimiento medio cada año	-%	-%	99,99%
Base	Importe que puede recibir deducidos los costes	-€	-€	11.999,40€
	Rendimiento medio cada año	-%	-%	99,99%
Desfavorable	Importe que puede recibir deducidos los costes	-€	-€	11.999,40€
	Rendimiento medio cada año	-%	-%	99,99%

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

 Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

Análisis

Rentabilidad / Riesgo a 1 año

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: 2,15

RATIOS CML

Sharpe: 1,09

Información: 1,49

Tracking Error: 2,52

RATIOS SML

Treynor: 5,28

Alfa: 2,86

Beta: 0,45

r2: 80,77

Rentabilidad / Riesgo a 3 años

Sólo se mostrará la información disponible para cada cálculo concreto, en caso contrario no se suministrará.

Volatilidad: 5,29

RATIOS CML

Sharpe: 0,34

Información: 1,10

Tracking Error: 5,40

RATIOS SML

Treynor: 3,53

Alfa: 3,63

Beta: 0,47

r2: 41,90

Información legal

Fondo de Inversión

ISIN: LU2278574988

Fecha Registro: -

Nº Registro Oficial: -

Perfil de Riesgo DFI: 3 en la escala de 1 a 7

Gestora

Nombre: Buy & Hold Capital SGIIC

Depositaria

Nombre: UBS Europe SE Luxembourg Branch

Información Legal Obligatoria

 [DFI](#)

 [MEMORIA COMERCIALIZACIÓN](#)

 [COSTES E INCENTIVOS](#)

Información Complementaria

 [INFORME ANUAL](#)

 [FOLLETO COMPLETO DEL FONDO](#)

 [INFORME SOSTENIBILIDAD](#)

 [INFORME SEMESTRAL](#)

Información sobre el Comercializador

Entidad de crédito: UNICAJA BANCO, S.A. N.I.F.: A93139053

Inscripción en el Registro Mercantil de Málaga:
Tomo 4952, Libro 3859, Sección 8, Hoja MA.111580, folio 1º, inscripción 1ª

Inscripción en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España:
Codificación 2103

Domicilio social: Avda. Andalucía 10 - 12. 29007 - Málaga

Número de teléfono: 952 138 000

Correo electrónico: info@unicaja.es

Dirección de página electrónica:
<https://www.unicajabanco.es>

Aviso legal

El valor de la inversión depende del valor de mercado de los activos del Fondo de Inversión y puede provocar pérdidas relevantes. Para tener la posibilidad de obtener rentabilidades positivas, es necesario asumir riesgos más elevados.

Esta comunicación comercial no implica recomendación alguna de contratación respecto al fondo de inversión descrito, siendo exclusivamente de carácter informativo.